



Acta de la Segunda sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día doce del mes de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto Quintanarroense de la Juventud ubicada en la Avenida Héroes n°245 entre avenida Venustiano Carranza y San Salvador, colonia Adolfo López Mateos, las y los C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas; Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, Secretario Ejecutivo del COEPCI y Jefe de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Lic. Jorge Alexander Hoil Mezeta, miembro propietario del COEPCI y Director del Albergue Estudiantil; C. Hamlet Enrique Cetzal Chay, miembro propietario del COEPCI y Jefe de Departamento de Indicadores de Estadísticas Juvenil; Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam, miembro propietario del COEPCI y Jefe de Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas y Recursos Humanos; C. Brenda Yudit Silva Salazar, miembro propietario del COEPCI y la C. Zulema Diegolina Gómez Gómez, miembro propietario del COEPCI y el C. Juan Manuel Vázquez Novelo, miembro propietario del COEPCI todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, y Lic. Jorge Abraham Coob Calderón, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría; por lo que se procede a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
- 2.- Pase de lista y verificación del quorum legal;
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Presentación y aprobación en su caso, del acta Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés;
- 5.- Presentación de resultados de la encuesta en materia de Ética a los Servidores Públicos del Instituto Quintanarroense de la Juventud;





- 6.- Informe de la apertura de Buzón de quejas y sugerencias del Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Albergue Estudiantil;
- 7.- Informe de la elaboración del Código de Conducta del Instituto Quintanarroense de la Juventud;
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Lectura de Acuerdos; y
- 10.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Palabras de bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Instituto Quintanarroense de la Juventud, dio la bienvenida a las y los integrantes del mismo.

2.- Pase de lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;

Como segundo punto del orden del día, la C. Presidenta Arandany Betzabeth Martínez Días, procedió a darle el uso de la voz al Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, Secretario Ejecutivo para el pase de lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), convocados a la presente sesión, registrándose la presencia de ocho integrantes propietarios con derecho a voz y voto, por lo que existe Quórum legal y siendo las 12:15 horas del día 12 de julio de 2024, declaró formalmente los trabajos de la segunda sesión ordinaria.

3.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del día;

La C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, procedió a darle el uso de la voz al Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, quien dio lectura al orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mismo que fue enviado previamente a las y los integrantes del Comité, por lo que se solicitó obviar su lectura, cediendo la palabra a la Presidenta del Comité.

Se sometió a votación el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo.





Acuerdo 01/02-S.O/COEPCI-IQJ/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de ética y prevención de conflictos del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

4.-Presentación y aprobación en su caso, del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI)

Continuando con el punto del orden del día, la Presidenta C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz le dio el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, el cual expreso que el punto a tratar corresponde a la presentación y aprobación en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), celebrada el 19 de enero del año 2024, misma que fue enviada oportunamente para consideración de cada integrante del Comité, estando firmada por los presentes, por lo que se omitió su lectura.

Dando origen al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/02-S.O/COEPCI-IQJ/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la primera sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 19 de enero del año 2024, así como prescindir de su lectura.

5.- Presentación de resultados de la encuesta en materia de Ética a los Servidores Públicos del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Para el siguiente punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, el Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, presentó los resultados de la encuesta en materia de Ética realizada a los Servidores Públicos del Instituto Quintanarroense de la Juventud, resaltando las conclusiones y acciones derivadas de dicho ejercicio.

6.- Informe de la apertura de Buzón de quejas y sugerencias del Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Albergue Estudiantil

Para el siguiente punto el Secretario Ejecutivo, el Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, presentó con el objetivo de analizar, discutir e informar de la apertura del buzón de quejas y sugerencias del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

7.- Informe de la elaboración del Código de Conducta del Instituto Quintanarroense de la Juventud;

El Secretario Ejecutivo del COEPCI, Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, dio a conocer Informe de la elaboración del Código de Conducta del Instituto Quintanarroense de la Juventud, así como el Programa de Trabajo Interno alineado a la guía de elaboración del código de conducta.

8.- Asuntos Generales;

3





En el siguiente punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, el Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, informó que el día 20 de mayo del año en curso se informó a el Instituto Quintanarroense de la Juventud a través de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, que once servidores públicos obtuvieron su constancia de participación del Taller denominado "Derechos Humanos en el Servicio Público y su Enfoque" impartido en modalidad presencial, el cual se llevó a cabo los días 24 de enero, 14, 28 de febrero, 13 y 27 de marzo, 16, 24 y 30 de abril de 2024.

De los once servidores públicos reconocidos, 4 son miembros propietarios de este comité y uno es miembro suplente.

En uso de la voz, la Presidenta Arandany Betzabeth Martínez Díaz, dio a conocer que los integrantes del comité deben estar más relacionados con las actividades, procurando siempre mantener una cultura de ética, transparencia y cumplimiento de la normatividad, por lo que exhorto a los miembros a continuar trabajando en los valores y principios contenidos por el Código de Ética.

9.- Lectura de acuerdos;

Para dar continuidad con el orden del día, la presidenta del COEPCI sede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, el Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, a efecto de que leyera los acuerdos tomados durante la sesión, los cuales son los siguientes:

Acuerdo 01/02-S.O/COEPCI-IQJ/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de ética y prevención de conflictos del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

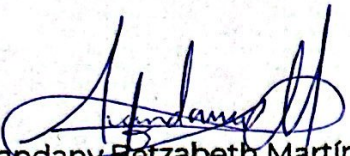
Acuerdo 02/02-S.O/COEPCI-IQJ/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la primera sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 19 de enero del año 2024, así como prescindir de su lectura.

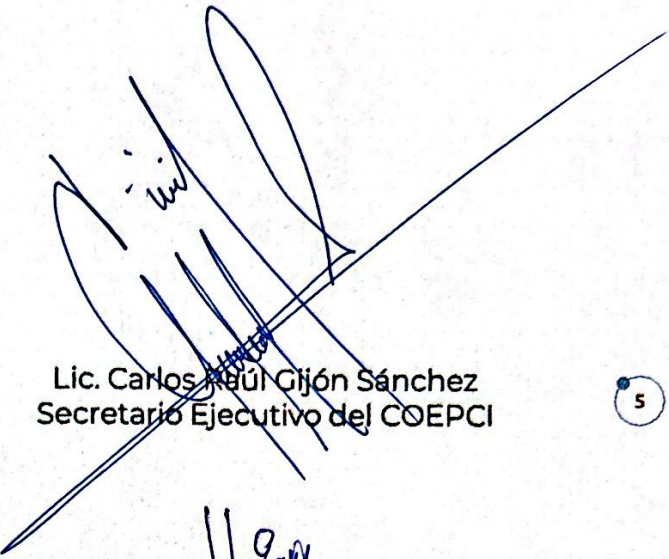
10.- Clausura de la sesión

Acto seguido y no habiendo ningún otro asunto que tratar la C. Arandany Betzabeth Martínez Díaz, en su calidad de presidenta del COEPCI da por concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos del día 12 de julio del presente año y da por terminado los trabajos de la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

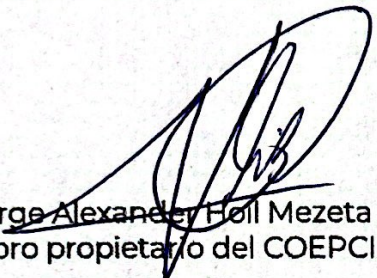


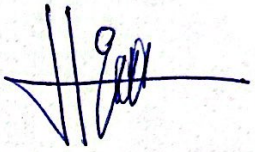



C. Arandany Betzabeth Martínez
Díaz
Presidenta del COEPCI



Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez
Secretario Ejecutivo del COEPCI


5



Lic. Jorge Alexander Hoil Mezeta
Miembro propietario del COEPCI

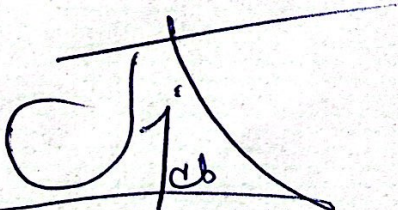

C. Hamlet Enrique Cetzal Chay
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Jaime Mauricio Cortés Balam
Miembro propietario del COEPCI


C. Brenda Yudit Silva Salazar
Miembro propietario del COEPCI


C. Zulema Diegolina Gómez Gómez.
Miembro propietario del COEPCI.


C. Juan Manuel Vázquez Novelo
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Jorge Abraham Coob Calderón
Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Quintanarroense de la Juventud, celebrada el día 12 de julio del presente año.

